

San Carlos convoca a Audiencia Pública por el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial: cómo consultar e inscribirse

20 noviembre, 2023



Cabe destacar que esta reunión es de carácter gratuito.

Según la página oficial de la **Municipalidad de San Carlos**, el ***Plan Municipal de Ordenamiento Territorial*** se presenta como una herramienta para que la comunidad *“defina el uso, ocupación y cuidado de su territorio, considerando tanto las actividades actuales como las necesidades futuras en el contexto del cambio climático”*.

La audiencia pública para validar este plan está programada

para mañana, 21 de noviembre, a las 15: 00 horas, en el Centro Cívico de la Villa Cabecera de San Carlos. Es crucial destacar que *el plan presentado no es definitivo*, sino una versión final sujeta a aportes de los sancarlinos y sancarlinas hasta el día de la audiencia pública.

Para obtener información detallada sobre el **Plan Municipal de Ordenamiento Territorial**, se invita a visitar el siguiente [enlace](#), donde se proporciona una **descripción completa de su alcance y objetivos**.

¿Cómo asistir a la Audiencia?

Los ciudadanos interesados en contribuir con sus opiniones y sugerencias pueden **inscribirse en el formulario de Convocatoria de Audiencia Pública**, ingresando al siguiente [enlace](#).

Además, se aceptarán aportes y críticas a través de medioambiente@sancarlos.gob.ar.

Una vez incorporadas las contribuciones de la audiencia pública, el *Plan será sometido a consideración del Honorable Consejo Deliberante (HCD)*. Este órgano legislativo decidirá sobre la aprobación mediante una **ordenanza**, marcando el cierre del proceso.



Imagen: Municipalidad de San Carlos vía Facebook

Con información de [Municipalidad de San Carlos](#)